



Consejo General
de
Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España
PRESIDENTE

En Madrid, a 28 de marzo de 2020

Excma. Sra. Dña. Yolanda Díaz Pérez
Ministra de Trabajo y Economía Social

Estimada Ministra:

Me he visto en la necesidad de ponerme en contacto contigo urgentemente con motivo de la comparecencia del Presidente del Gobierno del día de hoy, en el que comunicó la paralización de las actividades industriales no esenciales en nuestro país, todo ello por el Estado de Alarma decretado en España para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Aplauzo y apoyo firmemente la decisión tomada por el Gobierno de la Nación, pues coincido que con esta medida junto con otras que habéis y seguís tomando, ayudará a contener el virus y conseguir derrotarlo cuanto antes, para volver a nuestro día a día con nuestra familia y amigos, así como continuar con nuestro trabajo de la manera habitual de antes del comienzo de esta crisis.

Pero tengo que manifestarte mi sincera preocupación, conoces perfectamente al colectivo de Graduados Sociales, las funciones que tenemos dentro del mundo de las Relaciones Laborales y las gestiones que realizamos tanto a empresarios, trabajadores y a los ciudadanos en general. En estos momentos estamos realizando UN PAPEL FUNDAMENTAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, soportando la carga de trabajo de todas las medidas que se van aprobando por el Gobierno para ayudar a las empresas y a los trabajadores afectados que son la gran mayoría, en la tramitación de ERTes, prestación de cese de autónomos, la solicitud del desempleo de los propios trabajadores y la transmisión de la plantilla para el cobro de la prestación, preparación de documentación para solicitar la suspensión de hipotecas, preparación de documentación para solicitar los créditos bancarios, etc., todo ello con plazos de presentación limitados, y con la URGENCIA de empresas y particulares de poder obtener liquidez lo antes posible.



Consejo General
de
Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España
PRESIDENTE

No hace falta que te diga porque lo sabes perfectamente, que todo lo anteriormente expuesto se traduce en muchas horas de trabajo, mucha tensión, mucho estrés, mucha exposición al contagio y siempre intentando transmitir toda la calma posible a nuestros clientes. Estamos desbordados y dejándonos la piel y la salud en este empeño. Por ello, **me veo en la obligación de solicitarte encarecidamente** que el Ministerio de Trabajo y Economía Social que tú diriges, considere al **colectivo de Graduados Sociales actividad esencial** por el relevante e importante papel que nos está tocando vivir en esta crisis con la multitud de gestiones que tenemos que realizar y si no podemos acudir a nuestro puesto de trabajo, tanto nosotros como nuestros colaboradores, donde tenemos todos los medios necesarios para ello, se verán perjudicados muy seriamente, sin ningún tipo de duda, los españoles.

Esta crisis imprevista y que nos ha venido impuesta, la tenemos que vivir desde el ámbito personal con nuestras familias, pero sin olvidar, nuestra profesionalidad, ya que con ella prestamos un servicio a nuestro país, por tanto te ruego apoyes lo que aquí te traslado para poder favorecer al conjunto de la ciudadanía de la mejor manera posible.

A la espera de tus noticias, recibe un cordial saludo.

Fdo.: Ricardo Gabaldón Gabaldón



CORPORACIÓN DE
DERECHO PÚBLICO